# Nicaragua Luxemburgo | COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Mayo de 2017

# Contenido


04 NICARAGUA PANORAMA GENERAL

06 ESTRATEGIAS Y PRINCIPIOS

07 LA COOPERACIÓN LUXEMBURGUESA EN NICARAGUA

08 CIFRAS

09 EVOLUCIÓN DE LA COOPERACIÓN EN NICARAGUA

10 COOPERACIÓN BILATERAL

13 APOYO A LA SOCIEDAD CIVIL

14 COOPERACIÓN MULTILATERAL

15 COOPERACIÓN CON LAS ONG

17 CONTACTOS

# Nicaragua, **panorama general**

**124 / 187**
Índice de Desarrollo Humano

**6 082 032**
Población

**87**
Fuentes de agua potable mejoradas
(% de personas con acceso a estas)

PIB / habitante (PPA)
**4 830 USD**

**1,10 %**
Tasa de crecimiento poblacional

**1,7**
Crecimiento de la población urbana
(% anual)

**75**
**Esperanza de vida al nacer**

**68**
Instalaciones de saneamiento mejoradas (% de personas con acceso a estas)mejorado
(% con acceso)

**22 / 1 000**
Mortalidad infantil

**0,8**
Emisiones de $CO_2$
(Toneladas métricas / habitante)

**2,2** Hijos/mujer

**83 %**
Tasa de alfabetización

**130 370 km²**
Superficie

Intervención de la Cooperación de Luxemburgo

Embajada del Gran Ducado de Luxemburgo en Managua, Nicaragua

# Cooperación luxemburguesa para el desarrollo: **Estrategias y principios**

La Cooperación de Luxemburgo al desarrollo se pone firmemente al servicio de la erradicación de la pobreza. Sus acciones están concebidas en el marco del desarrollo sostenible que comprende los aspectos sociales, económicos y ambientales, enfocados en los hombres, las mujeres y la niñez.

Tales acciones apuntan a contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que retoman los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y, a su vez, amplían su campo de actuación. No obstante, los principales sectores de intervención de la Cooperación luxemburguesa siguen estando directamente vinculados con el ámbito social: acceso al agua y al saneamiento, educación, incluyendo formación profesional e inserción laboral, salud y desarrollo local. Asimismo, se fomentan iniciativas pertinentes en el campo de las microfinanzas, tanto al nivel conceptual como operativo.

Con el afán de lograr eficacia e impacto, la Cooperación luxemburguesa dirige específicamente sus intervenciones a un número limitado de países socios, adoptando un enfoque regional y atendiendo a las situaciones de vulnerabilidad. La concentración sectorial resulta también del anhelo de conseguir un impacto real, incluso, en algunos sectores, de asumir el liderazgo entre los donantes. El espíritu de asociación, que se manifiesta en la apropiación de los programas y proyectos por los beneficiarios, rige la elaboración de los programas plurianuales de cooperación denominados Programas Indicativos de Cooperación (PIC).

Desde el año 2000 la Cooperación luxemburguesa forma parte del grupo de países industrializados que dedican más del 0.7% de su Renta Nacional Bruta (RNB) a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). El programa gubernamental de la actual administración (2013-2018) reafirma el compromiso de Luxemburgo de seguir asignando el 1% de su RNB a la AOD, recalcando que se trata de una ayuda desligada, dado que se basa exclusivamente en donaciones. La AOD se ejecuta a través de los instrumentos de la cooperación bilateral, cooperación multilateral, cooperación con las organizaciones no gubernamentales (ONG) y el apoyo a los programas.

Por otra parte, la AOD de Luxemburgo comprende un importante componente de acción humanitaria, que se concretiza en ayuda de emergencia ante desastres naturales o conflictos violentos, pero también en acciones de "prevención" de desastres humanitarios y de "transición" para acompañar la reconstrucción durante el periodo que transcurre entre la ocurrencia de un desastre humanitario y la reanudación de las actividades para el desarrollo.

Paralelamente, la Cooperación luxemburguesa participa activamente en la discusión, definición e implementación de nuevos estándares de calidad y de eficacia de la ayuda. Asimismo, cumple con los principios de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda (apropiación, armonización, alineación, gestión basada en resultados y responsabilidad mutua), el Programa de Acción de Accra y la Alianza Mundial de Busan y de México, así como con los compromisos adquiridos en el marco del Código de Conducta de la Unión Europea sobre complementariedad y división del trabajo.

Guiada por los principios de eficacia de la ayuda al desarrollo, la Cooperación luxemburguesa ha evolucionado, pasando de un enfoque de proyectos ejecutados en gestión directa hacia un enfoque sectorial con la implementación de programas que favorecen una mayor utilización de los sistemas nacionales (acuerdos de asociación operativa, ejecución nacional, ayuda presupuestaria sectorial). Asimismo, se ha abierto a nuevas modalidades de ayuda, como la gestión basada en resultados.

Desde 2009, nuevas estrategias sectoriales han venido a complementar la estrategia general y los principios de la Cooperación luxemburguesa, con las que se ha logrado abarcar los principales campos de actuación: acción humanitaria, agricultura y seguridad alimentaria, desarrollo local, agua y saneamiento, educación, formación profesional e inserción laboral, medioambiente y cambio climático, género, gobernanza, microfinanzas, salud y fortalecimiento de las instituciones y las capacidades.

# Relaciones bilaterales entre Luxemburgo y Nicaragua

Las relaciones de cooperación entre el Gran-Ducado de Luxemburgo y la República de Nicaragua se iniciaron en los años 90 y desde entonces no han dejado de desarrollarse continuamente. En el año 2000 ambos países suscribieron un Acuerdo General de Cooperación que definió el marco general de las relaciones de cooperación. En 2007, una Oficina de la Cooperación luxemburguesa abrió sus puertas en Managua, la que adquirió el estatus de Embajada en febrero de 2008. El Embajador es concurrente con residencia en Washington.

El primer Programa Indicativo de Cooperación (PIC) (2003-2006), dotado de un presupuesto de 23 millones de EUR, respondía a la estrategia de lucha contra la pobreza elaborada por el Gobierno de Nicaragua en 2001, en el marco de la Iniciativa "Países Pobres Muy Endeudados" (PPME) conducida por las instituciones de Bretton Woods.

El segundo PIC (2007-2010), firmado a finales del año 2006, contó con un presupuesto de 31.6 millones de EUR. Su propósito era contribuir a la reducción de la pobreza y fomentar el desarrollo sostenible en Nicaragua. Los sectores de intervención fueron el turismo, la salud, la formación profesional y el agua y saneamiento.

El tercer PIC (2011-2014), con un presupuesto de 35 millones de EUR, se firmó en abril del año 2011. Mantuvo los mismos lineamientos del PIC anterior para los sectores turismo, salud y formación profesional, retirándose progresivamente del sector agua y saneamiento.

Durante la Comisión de Países Asociados entre la República de Nicaragua y el Gran Ducado de Luxemburgo que se llevó a cabo en Managua en el año 2014, ambas partes acordaron una extensión del PIC para el periodo 2015-2017, con una dotación presupuestaria adicional de 21.4 millones de EUR. Más adelante, este monto se incrementó, ascendiendo a más de 33 millones de EUR, con el fin de recuperar algunos retrasos y consolidar las intervenciones en proceso de implementación.

La extensión tiene como otra finalidad lograr concordancia entre la programación luxemburguesa y la de los otros donantes europeos presentes en Nicaragua, con miras a una programación conjunta a partir de 2018.

En lo que respecta a la formación profesional, el periodo de extensión permite reproducir en el sector industrial el sistema instaurado en el área de hotelería y turismo (por ejemplo, el modelo de la ENAH, como centro de referencia nacional y una red de aulas descentralizadas).

En el sector turismo, el objetivo es contribuir a la consolidación y diversificación de la oferta turística mediante el apoyo a las estrategias de mercadeo, a las pequeñas y medianas empresas y al fortalecimiento institucional del INTUR.

En cuanto a la salud, la extensión permite asegurar la sostenibilidad de los resultados logrados con el apoyo a los SILAIS de Matagalpa y Jinotega, fortalecer la infraestructura de atención primaria para construir y equipar el hospital de El Cuá, y seguir brindando apoyo a la Comisión Nacional de Sangre, integrando una clara estrategia de retiro.

Cerca del 10% del presupuesto de la extensión del PIC se asignó a acciones de cooperación multilateral, principalmente con la OPS en el sector salud, las que complementan el componente salud implementado por la Agencia Luxemburguesa para la Cooperación al Desarrollo (LuxDev) y permiten consolidar los logros.

Al igual que en el período anterior, el apoyo a la sociedad civil ocupa un lugar relevante en la extensión del PIC. Consiste en brindar ayuda al Fondo de Apoyo a la Sociedad Civil (FASOC) y facilitar un acercamiento entre la sociedad civil y el sector privado, apoyando la elaboración de un plan nacional de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en Nicaragua.

# Cifras

## 1. Cooperación bilateral

| Duración | Código | Título | Ejecución | Sector | Presupuesto total |
|---|---|---|---|---|---|
| 2014-2018 | NIC/026 | Fortalecimiento Institucional de la Formación Profesional en Hotelería, Turismo e Industria | LuxDev | Formación profesional | 13 230 000 EUR |
| 2016-2019 | NIC/027 | Programa de Apoyo al Sector de la Salud | LuxDev | Salud | 14 118 709 EUR |
| 2017-2019 | NIC/028 | Programa de Apoyo al Sector del Turismo | LuxDev | Turismo | 3 875 147 EUR |
| 2016-2017 | - | Fondo de Apoyo a la Sociedad Civil | IBIS | Apoyo a la Sociedad civil | 2 000 000 EUR |
| 2015-2017 | - | Programa de Apoyo a la Integración y Fortalecimiento de la Responsabilidad Social Empresarial en Nicaragua | UNIRSE | Responsabilidad social empresarial | 450 000 EUR |

## 2. Cooperación multilateral

| Duración | Título | Ejecución | Sector | Presupuesto total |
|---|---|---|---|---|
| 2016-2017 | Fortalecimiento del Modelo de Salud Familiar y Comunitario | OPS | Salud | 2 150 000 EUR |

## 3. ONG

| Duración | Título | ONG | Presupuesto total |
|---|---|---|---|
| 2015-2017 | Atención Integral a niños/niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo social que viven en barrios marginales y focos delictivos de mercados populares en el casco urbano de Managua | Terre des Hommes | 230 585 EUR |
| 2015-2017 | 2015-2017 Fortalecimiento económico, social y de incidencia de la población rural de 3 microcuencas en el departamento de Matagalpa, Nicaragua | Frères des Hommes | 96 000 EUR |
| 2014-2017 | Promoción del control de la diabetes y la hipertensión arterial en dos departamentos de Nicaragua | Handicap International Luxembourg | 269 040 EUR |

## 2016

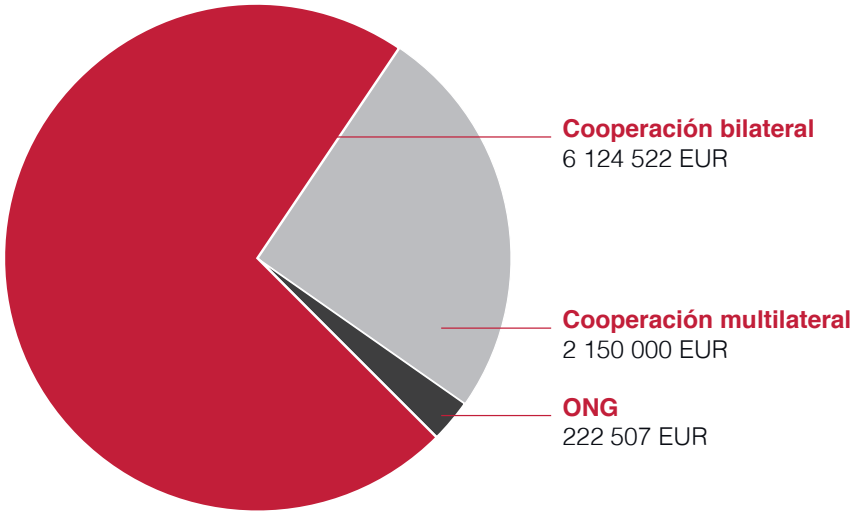


## Evolución de la ejecución

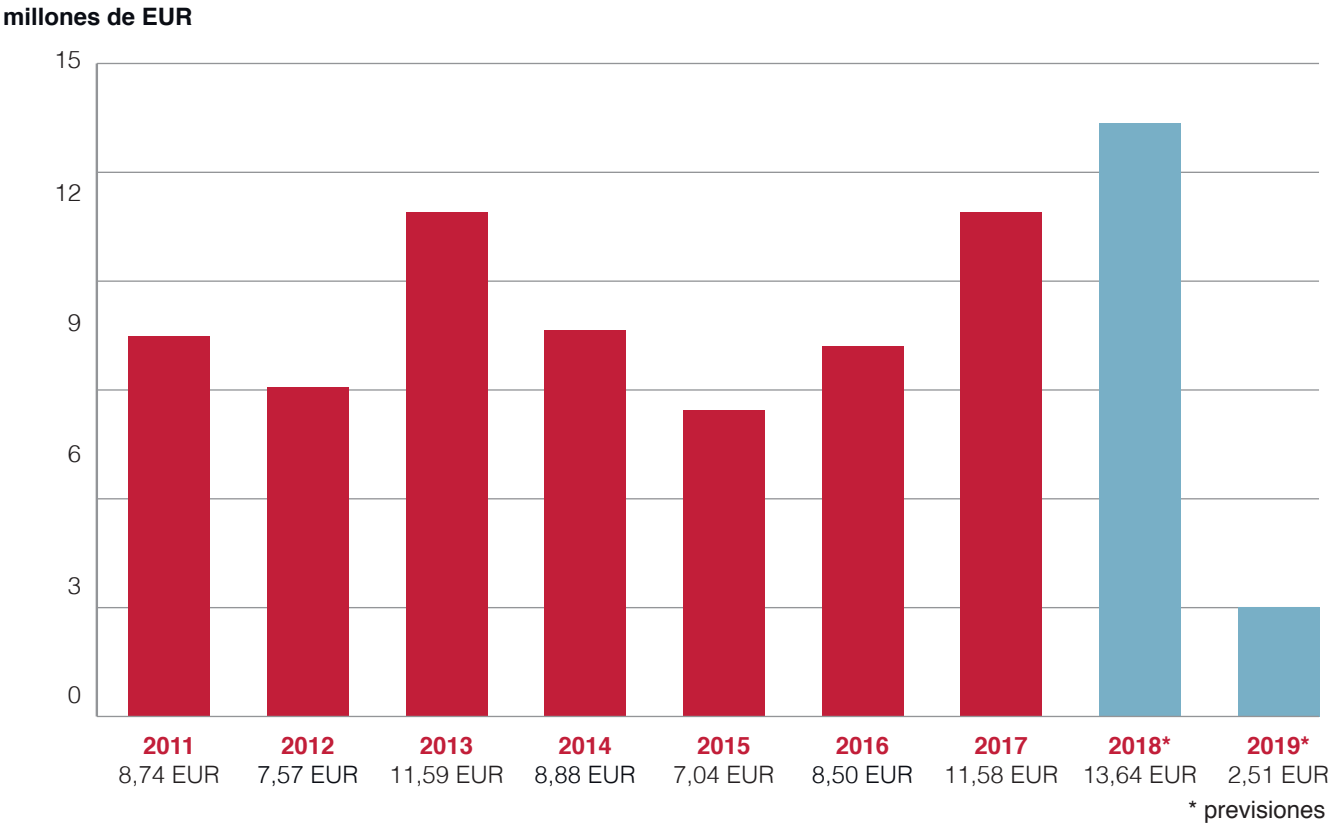

# Fortalecimiento Institucional de la Educación Técnica y Formación Profesional en Hotelería, Turismo e Industria

2014 - 2018

**NIC/026**

Este proyecto se inició en el mes de febrero de 2014 con el propósito inicial de dar continuación a las intervenciones llevadas a cabo anteriormente por la Cooperación luxemburguesa en el ámbito de la formación profesional en hotelería y turismo. Reformulado entre junio y octubre de 2015, en el marco de la extensión del PIC III para el período 2015-2017, el proyecto incluyó el apoyo a tres centros de formación en el sector industrial. Esta reformulación dio lugar a una profunda reestructuración del marco lógico, con la adopción del enfoque de gestión basada en resultados. Se incrementó el presupuesto del proyecto, que pasó de 4.5 a 10.5 millones de EUR, y su periodo de ejecución, que finalizará el 31 de diciembre de 2017, se estableció en 47 meses.

Su objetivo global es contribuir al aumento de la empleabilidad de los protagonistas del Instituto Nacional Tecnológico (INATEC) ; su objetivo específico consiste en mejorar la calidad la relevancia de los servicios ofreciados por los centros del INATEC beneficiarios del proyecto. El proyecto se enfoca en dos sectores:

- hotelería y turismo, con un apoyo a la Escuela Nacional de Hotelería (ENAH) con sede en Managua y la construcción de una escuela hotel en Pochomil, a orillas del océano Pacífico;
- sector industrial, con un apoyo a tres centros de formación ubicados en Managua, Chinandega y Jinotepe.

El proyecto ofrece un apoyo integral a los cuatro centros de formación beneficiarios, que incluye inversiones en infraestructura y equipamiento, así como capacitaciones para el personal y el cuerpo docente.

Asimismo, se plantea mejorar la organización de los centros del INATEC, incrementando su eficacia a través de la implementación y certificación de sistemas de gestión de la calidad basados en la norma ISO 9000 en 14 centros, así como en el seno de la Dirección General de Formación Profesional de la Institución.

Por otra parte, el proyecto apoya al INATEC con miras a fortalecer sus relaciones con otras instituciones, el sector productivo y la sociedad nicaragüense en su conjunto. Apunta a mejorar la percepción de la Educación Técnica y Formación Profesional (ETFP) en el país, de modo que se reconozca su importancia para el desarrollo socioeconómico de Nicaragua.

Contribución de la Cooperación de Luxemburgo:: 13 230 000 EUR

Obras de la Escuela Hotel *Casa Luxemburgo* en Pochomil

# Programa de Apoyo al Sector de la Salud

2016 - 2019

**NIC/027**

El objetivo global del programa es contribuir a la disminución de la mortalidad materna e infantil en Nicaragua, garantizando la consolidación de los avances logrados con el anterior proyecto NIC/025 en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio n° 4 y 5, y retomando el Objetivo de Desarrollo Sostenible n° 3.

El programa se plantea dos objetivos específicos:

- mejorar la calidad y la cobertura de los servicios de salud para la población de 10 municipios en los SILAIS de Jinotega y Matagalpa;
- contribuir a que la población nicaragüense reciba terapia transfusional segura en los hospitales públicos protagonistas.

Se utilizó el enfoque de gestión basada en resultados para el diseño del marco lógico y la implementación del programa se basa en un mecanismo de gestión mixto, que combina la gestión directa por el equipo de proyecto y la gestión delegada al Ministerio de Salud.

Las actividades del programa apuntan principalmente al fortalecimiento de las capacidades de los equipos de salud para el establecimiento del Modelo de Salud Familiar y Comunitario (MOSAFC) y la consolidación de la red integral de salud en los dos departamentos arriba mencionados, con la construcción de un hospital primario en El Cuá, la rehabilitación de infraestructura hidrosanitaria y la remodelación del policlínico de Matagalpa.

En el campo de la medicina transfusional, el programa apoya las actividades de promoción de la donación continua voluntaria y altruista de sangre en ocho departamentos y el fortalecimiento de los servicios de medicina transfusional en 10 hospitales públicos, los que deberán funcionar en red y cumplir con las normas técnicas existentes.

Contribución de la Cooperación de Luxemburgo: 14 118 700 EUR

Visitas domiciliares: una estrategia de participación en las comunidades apoyadas por el programa

# Programa de Apoyo al Sector del Turismo

2017 - 2019

**NIC/028**

En 2007 Luxemburgo empezó a financiar el proyecto "Ruta del Café", el cual se desarrolló en dos fases y cuyo objetivo era promover el desarrollo local a través del turismo en cinco departamentos del Norte de Nicaragua. Asimismo, LuxDev ejecutó el proyecto "Ruta colonial y de los Volcanes" en seis departamentos de la costa del Pacífico, en el marco de una cooperación delegada de la Unión Europea.

El turismo constituye el segundo sector generador de divisas del país, pero su potencial sigue aún poco desarrollado. Enriquecido por las experiencias anteriores, el proyecto NIC/028 se plantea contribuir al aumento del número de llegadas, del promedio de estancia y del gasto promedio de los turistas en Nicaragua, cuyas cifras son inferiores a la media de los países centroamericanos. El proyecto apunta a consolidar la oferta turística nacional y desarrollar el turismo sostenible e inclusivo, centrando las acciones en el fortalecimiento de los productos y servicios priorizados en algunos territorios.

Para tal efecto, el proyecto se lleva a cabo siguiendo tres ejes interdependientes:

- elaborar una estrategia de mercadeo a desarrollarse en el mercado internacional y nacional para visibilizar y viabilizar el portafolio de productos turísticos diferenciados y mejor articulados en los diferentes destinos ofrecidos;
- mejorar la oferta de productos y servicios turísticos, principalmente a través de un programa de mejora de la competitividad de pequeños y medianos emprendimientos turísticos;
- fortalecer la capacidad de gestión y coordinación del INTUR, en búsqueda de una mayor eficacia operativa a nivel territorial y nacional.

La implementación del proyecto NIC/028 responde a una modalidad de gestión mixta que combina la gestión directa y la gestión delegada al INTUR a través de un Convenio de Delegación de Fondos e Implementación de la Acción.

Contribución de la Cooperación de Luxemburgo: 3 875 147 EUR

Estudiantes en pastelería

# Fondo de Apoyo a la Sociedad Civil (FASOC)

2016 - 2017

La Cooperación luxemburguesa en Nicaragua contribuye al Fondo multidonante de Apoyo a la Sociedad Civil (FASOC), cuyo liderazgo asume en la actualidad.

Desde el año 2016 el FASOC ha lanzado dos convocatorias a proyectos sobre diversas temáticas: cambio climático, violencia de género, derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes y derechos sexuales. En total, se apoyó a 16 proyectos de ONG locales desde la creación del FASOC.

Contribución de la Cooperación de Luxemburgo: 2 000 000 EUR

# Programa de Apoyo a la Integración y Fortalecimiento de la Responsabilidad Social Empresarial en Nicaragua

2015 - 2017

Este programa, que está ejecutado por la Unión Nicaragüense por la Responsabilidad Social Empresarial (UNIRSE), se concibe como la continuación de un proyecto regional de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que se desarrolló con la red INTEGRARSE entre 2012 y 2015.

Su objetivo global es utilizar mejor los flujos financieros de que disponen las empresas privadas para fines de responsabilidad social, maximizando de esta forma su impacto en el desarrollo del país.

Los principales ejes estratégicos son:

- apoyo a las consultas entre actores locales, incluyendo el Gobierno, a fin de elaborar un plan nacional de RSE. Se prevé una cooperación Sur-Sur con Chile, dado que este país cuenta con una amplia experiencia en la materia en Latinoamerica;
- establecimiento de alianzas tripartitas entre las empresas, el sector público y la sociedad civil en torno al tema de la RSE: este eje se destaca como una de las recomendaciones principales de la Hoja de Ruta para la Sociedad Civil de la Unión Europea elaborada en septiembre de 2014;
- desarrollo de nuevos servicios para las MIPYMES nicaragüenses: a pesar de que estas empresas constituyen prácticamente la 4/5 parte del PIB del país, a menudo encuentran dificultades para implementar verdaderas estrategias de RSE. El proyecto apunta a desarrollar sus capacidades y poner a su disposición programas estandarizados de RSE, realzando la importancia de este aspecto al nivel social y económico.

Contribución de la Cooperación de Luxemburgo: 450 000 EUR

# CAPTAC-DR: Centro regional de asistencia técnica de Centroamérica, Panamá y República Dominicana - Fase II

2014 - 2019

CAPTAC-DR es un esfuerzo de colaboración entre sus siete países miembros (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana), los donantes bilaterales y multilaterales (Unión Europea, México, Luxemburgo, el Banco Interamericano de Desarrollo, Alemania, Canadá y el Banco Centroamericano de Integración Económica) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Su objetivo es ayudar al fortalecimiento de las capacidades de sus países miembros y la integración económica y financiera en la región. Actualmente, cubre siete campos de acción: la administración tributaria interna, la administración de aduanas, la gestión de las finanzas públicas, supervisión financiera, operaciones monetarias, estadísticas del sector externo y las estadísticas de cuentas nacionales.

Contribución del Ministerio de Finanzas: 2 200 000 EUR

Contribución de la Cooperación de Luxemburgo: 750 000 EUR

# Fortalecimiento del Modelo de Salud Familiar y Comunitario (OPS)

2016 - 2017

Este programa constituye la continuación de los esfuerzos de la Cooperación luxemburguesa en el sector de la salud. El programa anterior, implementado conjuntamente por la OPS/OMS y las agencias UNFPA y UNICEF bajo la coordinación del PNUD, y ejecutado en el marco del 3er PIC, apuntaba a agilizar el cumplimiento de los ODM n° 4 (Salud materna) y 5 (Salud infantil) en las comunidades rurales indígenas y afrodescendientes de los departamentos de Nueva Segovia, Chontales y Región Autónoma del Atlántico Sur.

El nuevo programa se enmarca en la adenda al PIC III, cuyo objeto es extender la duración del mismo por el periodo 2015-2017 para lograr concordancia entre la programación luxemburguesa y la de los otros donantes europeos presentes en Nicaragua, con miras a una programación conjunta a partir de 2018.

El objetivo global del proyecto es contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales y de gestión de los actores del sector salud, a fin de incrementar la calidad de los servicios en el marco del Modelo de Salud Familiar y Comunitario.

Contribución de la Cooperación de Luxemburgo: 2 150 000 EUR

# Proyectos de cooperación de las ONG

La ONG Tierras de Hombres-Luxemburgo, actualmente recibe un cofinanciamiento de la Cooperación y está implementando dos proyectos en los sectores de la agricultura y la educación.

Con una tasa de cofinanciamiento del 75%, el apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos (MAEE) a estos proyectos asciende a 281 155 EUR para 2017.

Las ONG Frères des Hommes-Luxemburgo y Handicap International-Luxemburgo, actualmente tienen un acuerdo-marco con la Cooperación y están llevando a cabo dos proyectos en los ámbitos del desarrollo rural y la salud.

Con una tasa de cofinanciamiento del 80%, el apoyo del MAEE a estos proyectos asciende a 365 040 EUR para 2015-2017.

# Microfinanzas

En el ámbito de la microfinanzas, Luxemburgo apoya dos proyectos vinculados a Nicaragua que se llevan a cabo mediante el Apoyo al Desarrollo Autónomo (ADA), una ONG que trabaja bajo el mandato del MAEE en este marco.

El proyecto « **Promoción de la rentabilidad social – CONAMI** » tiene como objetivo promover la rentabilidad social de las Instituciones de Microfinanzas (IMF) reglamentadas por la Comisión Nacional de Microfinanzas de Nicaragua (CONAMI).

Los objetivos específicos del proyecto son:

- el desarrollo de una mejor comprensión de la rentabilidad social;
- la elaboración de procedimientos y reglamentos del fondo de promoción de la microfinanzas definidos por la ley;
- el desarrollo de una estructura de alianzas institucionales con la consiguiente aplicación de la gestión de la rentabilidad social en las IMF;
- el fortalecimiento de las competencias y conocimientos del personal de la CONAMI sobre la protección de los clientes y las normas universales de la rentabilidad social y
- el fortalecimiento de las competencias de supervisión del personal de la CONAMI.

Este proyecto fue formulado para el período de 2016-2018 con un presupuesto total de 85 000 EUR.

El proyecto « **REDCAMIF- Centroamérica y el Caribe** » tiene por objeto proporcionar Redes de Apoyo a REDCAMIF en Centroamérica y el Caribe con el objetivo de promover la industria de la microfinanzas y su impacto económico y social a través de la innovación en servicios financieros inclusivos y la mejora de la eficacia en gestión y desempeño de los actores de la microfinanzas.

El proyecto « **REDCAMIF - Microseguros/ micropensión** » también se realiza a través de REDCAMIF, con la puesta en marcha de dos proyectos pilotos innovadores de alcance regional: un proyecto de implementación de un plan de pensiones programado (Plan Programado de Retiro/micro-pensión) que finalizó en 2016 y un proyecto cuyo objetivo era ofrecer a los potenciales clientes de las IMF un seguro voluntario contra los riesgos personales (Proyecto de Expansión de microseguros/microseguros). Dos productos de microseguro voluntario están ahora disponibles en Nicaragua.

El presupuesto total de este segundo proyecto, que inició en 2016 y concluirá en diciembre de 2017, asciende a 160 000 EUR, de los cuales 10 000 EUR son para 2017.

## Embajada del Gran Ducado de Luxemburgo en Managua, Nicaragua

**Sylvie Lucas**
*Embajadora Concurrente*

2200, Massachusetts Avenue N. W.
WASHINGTON D.C. 20008
USA

Email: washington.amb@mae.etat.lu
Tel: (++1 -202) 265 4171/72
Fax: (++1 -202) 328 8270

**André Biever**
*Encargado de Negocios a.i.*

**Christian Steinbach**
*Attaché*

Bolonia, del Hospital Militar 1c. al Norte
1 ½c. al Oeste (Hotel Maracas Inn)
AP 969
Managua, NICARAGUA

Email: andre.biever@mae.etat.lu
Tel: (505) 2268 1881
Fax: (505) 2266 7965

## LuxDev Managua

**Marc Riehl**
*Representante Regional*

Oficina Regional Managua

Bolonia, del Hospital Militar 1c. al Norte
1 ½c. al Oeste (Hotel Maracas Inn)
Managua, NICARAGUA

Email: marc.riehl@luxdev.lu
Tel/Fax: (505) 2266 8347

## Dirección de Cooperación al desarrollo y Acción Humanitaria, Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos

**Cathy Wiseler**
*Desk América Centroamérica*

6, rue de la Congrégation
L - 1352 Luxembourg
LUXEMBOURG

Email: cathy.wiseler@mae.etat.lu
Tel: (352) 247 82 474
Fax: (352) 46 38 42

## LuxDev Sede

**Alice Risch**
*Consejera Geográfica Centroamérica*

10, rue de la Grève
L-1643 Luxembourg
LUXEMBOURG

Email: risch@luxdev.lu
Tel: (352) 29 58 58 233
Fax: (352) 29 58 58 200

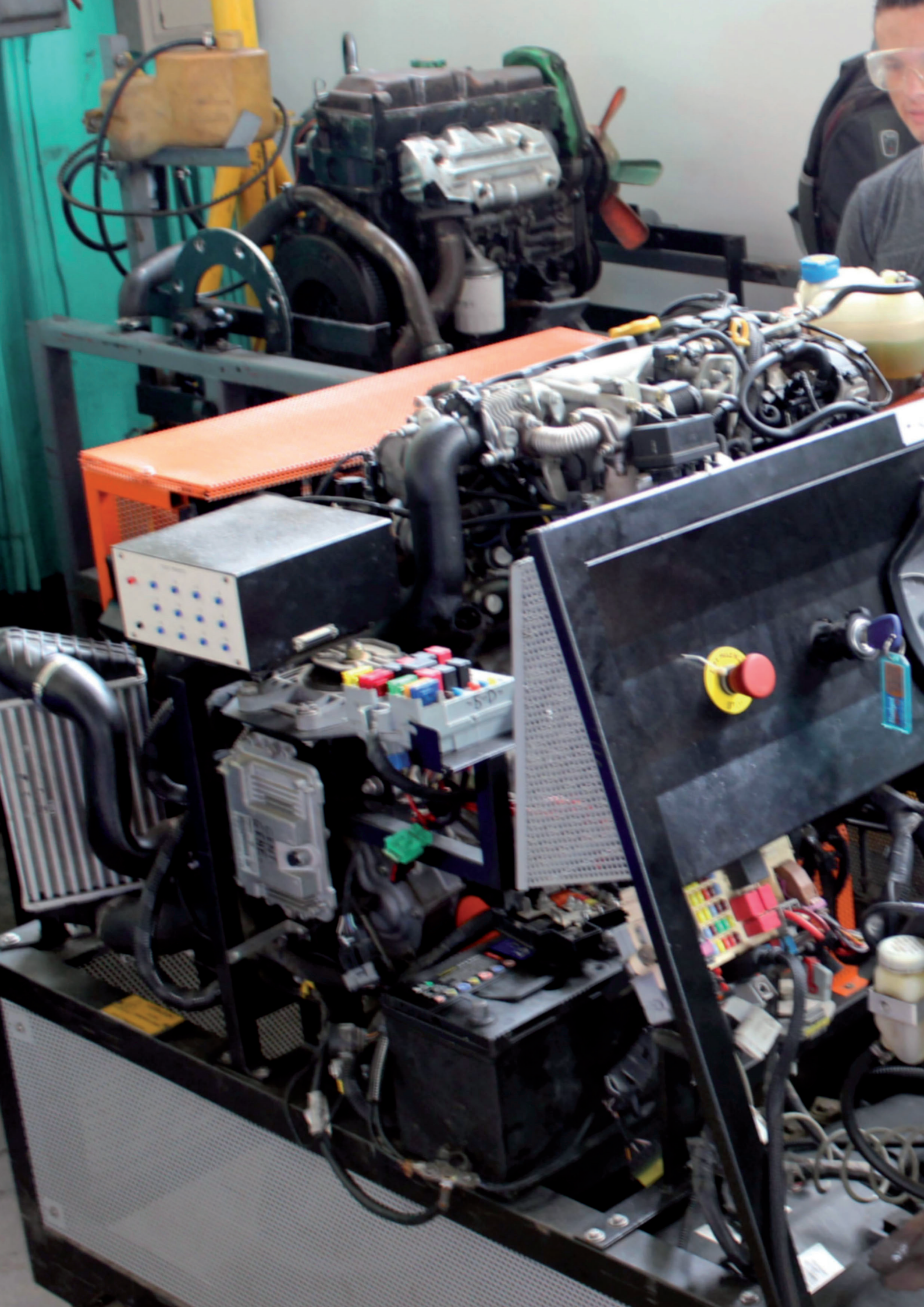

LUXEMBOURG

LET'S MAKE IT HAPPEN

## Cooperación luxemburguesa


LE GOUVERNEMENT
DU GRAND-DUCHÉ DE LUXEMBOURG
Ministère des Affaires étrangères
et européennes

Direction de la coopération
au développement et
de l'action humanitaire

Publicado por

LUX DEV
Agencia luxemburguesa para
la Cooperación al Desarrollo

en mayo de 2017

www.gouvernement.lu/cooperation
http://managua.mae.lu/
www.facebook.com/MAEE.Luxembourg